

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,  
IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017  
ACTA DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 13:00 horas del día 27 del mes de junio del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, y Licitantes Participantes, en la sala de Exdirectores de la Dirección General del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas número IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017, referente a la "adquisición de certificados de terminación y diplomas".-----  
Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I,34, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51 Y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

**RESEÑA CRONOLOGICA:**

- 1.- El día 19 del mes de junio del año 2017; se entregó la última invitación y se publicaron las bases en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017, referente a la "Adquisición de certificados de terminación y diplomas", cuyos recursos son por origen propio. -----
- 2.- El día 22 del mes de junio del año 2017, cumpliendo con lo estipulado en las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017, se atendieron en la Junta de Aclaraciones las notas aclaratorias respecto a las bases de la invitación, dándose respuesta a las preguntas efectuadas en tiempo y forma.-----
- 3.- El día 26 del mes de junio del año 2017, siendo las 10:00 horas, se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dándose apertura estos, asentándose en el acta correspondiente, para su debida constancia.-----
- 4.- En razón a lo anterior se procede a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes: -----  
Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por el C. Armando Cornejo Vargas, Director de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y la C. Lizbeth Castro Landaverde Jefa de Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se comunica lo siguiente:-----

**ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en el artículo 48 Y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por el C. Armando Cornejo Vargas, Director de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y la C. Lizbeth Castro Landaverde Jefa de Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se comunica lo siguiente:-----

**PARTIDAS DESIERTAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNA-----**  
**LICITANTE DESECHADO POR PARTIDA:**

**1. AURELIO FERMIN HERNANDEZ PONCE**

**Partida: 1 y 2**

**Motivo:** no es la proposición más baja.

**Fundamento:** numeral 2.5 criterios para la adjudicación del contrato que a la letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO..." Y AL ART. 49 INCISO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,  
IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017  
ACTA DE FALLO

**2. IMPRESORA SILVAFORM, S.A. de C.V.**

**Partida:** 1 y 2.

**Motivo:** no es la proposición más baja.

**Fundamento:** numeral 2.5 criterios para la adjudicación del contrato que a la letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO..." Y AL ART. 49 INCISO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y su Reglamento, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación del contrato para la prestación del servicio, al siguiente proveedor:-----

Corresponde a: **MOVA PRINTING S.A DE C.V.** por un subtotal para las partidas 1 y 2 cotizado de \$ 84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. \$13,440.00 (TRECE MIL CUTROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100) y un importe total de \$97,440.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)-----

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	12,000 PIEZAS	CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN (DEBERAN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LAS BASES Y ACTA DE ACLARCIONES DEL PROCEDIMIENTO IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017)	\$42,000.00
2	12,000 PIEZAS	DIPLOMAS (DEBERAN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LAS BASES Y ACTA DE ACLARCIONES DEL PROCEDIMIENTO IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017)	\$42,000.00

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un tiempo de entrega de 5 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato correspondiente, con fundamento en el artículo 49 fracción II -----

La entrega de los bienes se hará en: la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas. -----

El pago total se efectuará a los 10 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio a través de área solicitante, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. -----

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,  
 IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017  
 ACTA DE FALLO**

De conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 27 de junio de 2017 a las 16:30 horas, en: Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos que establece el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----  
 Una vez leído el Acta de Fallo y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión siendo las **13:30 horas** del día **27 de junio de 2017**, firmando para constancia las personas que en ella intervienen.-----

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO”**

<p align="center"><b>PRESIDENTA</b></p> <p align="center"><b>GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN</b> DIRECTORA GENERAL</p>	<p align="center"><b>SECRETARIO TÉCNICO</b></p> <p align="center"><b>LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ</b> QUIEN SUSTITUYE A: <b>ARMANDO CORNEJO VARGAS</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>
<p align="center"><b>VOCAL</b></p> <p align="center"><b>MARCO ANTONIO MARQUEZ LOZANO</b> QUIEN SUSTITUYE A: <b>JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<p align="center"><b>VOCAL</b></p> <p align="center"><b>EDMUNDO HERNÁNDEZ CURIÑO</b> QUIEN SUSTITUYE A: <b>ISABEL MONTSERRAT CAJERO RAMÍREZ</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO</p>
<p align="center"><b>VOCAL</b></p> <p align="center"><b>ALBERTO LANGO SAN NICOLÁS</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p align="center"><b>VOCAL</b></p> <p align="center"><b>ELVA LILIA HERNÁNDEZ BAUTISTA</b> QUIEN SUSTITUYE A: <b>MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA</b> DIRECTOR DE PLANEACIÓN</p>

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,  
IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017  
ACTA DE FALLO

<p>ASESOR</p>  <p><b>MICHELLE MONTSERRAT VARGAS ARONTES</b> QUIEN SUSTITUYE A: <b>PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	<p>ASESOR</p>  <p><b>MARIA ELENA LUGO CORONA</b> QUIEN SUSTITUYE A: <b>MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA</b> ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA</p> <p><b>NO SE PRESENTO</b></p>	

“LICITANETS PARTICIPANTES”

<p><b>AURELIO FERMIN HERNANDEZ PONCE</b></p>	<p><b>NO SE PRESENTO</b></p>
<p><b>GABRIELA PORRAS DÍAZ DE VIVAR</b> REPRESENTANTE DE <b>MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.</b></p>	
<p><b>MAYRA IVETTE GUADARRAMA</b> REPRESENTANTE DE: <b>IMPRESORA SILVAFORM S.A DE C.V.</b></p>	

Se informa a los licitantes que se fijará una copia de la caratula de la presente acta para su difusión, en el Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios, de igual manera será publicada en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Esta hoja de firmas pertenece al acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-COBAEH-REQ.0366/00005-2017, celebrada a las 13:00 horas del día 27 de junio de 2017, en la Sala de Exdirectores de la Dirección General del COBAEH, ubicada en Circuito Ex hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.